



## ACTA

### 1º ETAPA: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA  
PROCESO DE SELECCIÓN  
DE MEDIADOR (PSICOLOGO) PARA EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE IQUIQUE.**

## ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la selección de un Mediador Psicólogo para el Centro de Mediación de Iquique, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°1217/2018, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1ª Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

## ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.-

El Comité de Selección verificará si los postulantes han aportado al proceso los antecedentes de carácter obligatorio para formalizar su postulación, contenidos en el Título II letra A de las bases.

Se deja constancia que con fecha 19 de junio de 2018, el presidente del Comité de Selección recibió la cantidad de un sobre de oposición de antecedentes, sellado, conteniendo los antecedentes del único candidato que presentó sus antecedentes.

## EVALUACIÓN.-

Se deja constancia que el día de hoy 20 de junio de 2018, siendo las 12.45 horas se procedió a la apertura del único sobre que contiene una postulación al cargo en concurso.

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas dentro de plazo, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

## CARGO: PSICOLOGO MEDIADOR

Nº	Postulante	Anexo N°1: Ficha de Postulación (firmada)	Anexo N°2: Declaración Jurada No tener incompatibilidades e inhabilidades Arts. 54 y 56 de la Ley 18.757 (Firmada)	Anexo N°3: Declaración Jurada No prestar servicios en otro Servicio Público. (Firmada)	Anexo N°4: Curriculum vitae	Certificado de Título Profesional (Original y sin marcas ni enmendaduras)	Fotocopia Cédula de Identidad (ambos lados)	Certificado de Antecedentes	Certificado situación Militar al día	Certificados de capacitación y Especialización	Resultado
1	Mauricio Alejandro Hinojosa González	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba

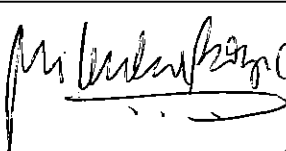
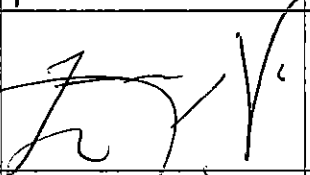

**RESULTADO DE LA ETAPA.-**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

**CARGO: PSICÓLOGO MEDIADOR.-**

1.- Mauricio Alejandro Hinojosa Gonzalez.

**COMITÉ DE SELECCIÓN.-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Milenka Bozic Barrella	Coordinadora (S) de Centro de Mediación de Iquique		20 de junio de 2018
Evelyn Jofré Véliz	Jefa Regional de Administración General y Personas de Tarapaca		20 de junio de 2018
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapaca		20 de junio de 2018